

Quito, 20 de Marzo de 2014

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A.

**SRES: CRISTINA ALEXANDRA PONCE SERRANO Y DAVID CORRAL
BUSTAMANTE**

Es muy grato para mí el dirigirme a Uds, en esta oportunidad, con el objeto de informar sobre la situación de la compañía por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013.

Recibido y aceptado el encargo de Gerente General el 26 de septiembre de 2013, la primera acción que se tomó fue la de realizar una transición ordenada de la información y documentación de la empresa, con la colaboración del ex Gerente, Hernán López.

De la revisión de esto último, se determinó que la acción más urgente e importante que se debía tomar era la de realizar la actualización de información y solicitud de clave a la Superintendencia de Compañías. De igual manera, se determinó la urgencia de empezar el proceso para la implementación de las NIIFS.

Es así que, se ha procedido a dar cumplimiento con la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la actualización de datos y solicitud de clave así como la presentación de los Estados Financieros por este ejercicio económico, bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS, cumpliendo con el sistema de Control Interno y Políticas Contables de la empresa.

Adicionalmente, debo informarles que la compañía ha cumplido con todas las formalidades que establece la ley de régimen tributario interno como agentes de retención, se ha pagado los impuestos mensuales en los montos y en las fechas determinadas para el efecto.

Es así como, pongo a vuestra disposición los Estados Financieros, sus anexos y demás soportes, para su aprobación y o aclaración de cualquier inquietud, pudiendo ampliar la información en el momento que ustedes requieran.

Agradezco la confianza en mí depositada y, espero que los propósitos que nos impongamos para el ejercicio actual iniciado, se puedan lograr.

Atentamente,


DANIELA ALEXANDRA LÓPEZ PONCE
GERENTE GENERAL